Penitenciario

Lucas Fernandez

30 de octubre de 2022

Índice general \mathbf{I}

1 Pentienciario 1
1.1 Alternativas
1.2 Verdadero y Falso
1 Penitenciario
1.1 Alternativas
Respecto de la posibilidad de interrumpir una pena privativa de libertad y remplazarla por el régimen de libertad vigilada intensiva, señale la alternativa correcta:
I. La pena mixta, no es en verdad una pena, por lo mismo el tribunal para determinar si procede no es el que condenó al postulante si no el de ejecución
II.Para acceder a la pena mixta es necesario que el penado haya cumplido al menos in tercio de la pena privativa de libertad de manera efectiva
III.La sanción impuesta al condenado no puede ser mayor a cinco años de presidio o reclusión menor en grado máximo y el postulante no debe presentar condenas anteriores, aun cuando hayan sido impuestas bajo el régimen de la Ley 20.084 de responsabilidad penal adolescente
a) Sólo I
o) I y II
e) Todas son correctas
d) II y III
e) Sólo III

	• Respuesta:
b	
	En nuestra normativa penitenciaria el fin atribuido a las penas privativas de libertad lurante la etapa de su ejecución es:
I	. La prevención especial negativa
I	I. La retribución por el delito cometido
I	II. La prevención especial positiva
I	V. La prevención general
a	e) Solo I
b	o) II y III
c) Solo III
d	l) Solo IV
e) Ninguna de las anteriores
	• Respuesta:
\mathbf{c}	
	En relación con las personas condenadas presidio perpetuo simple, es correcto eñalar que:
p	. Podrán postular a la salida dominical cuando hubieren cumplido 19 años de su pena, siempre que concurran los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.
1	I.Podrán acceder al beneficio de reducción de condena, contemplado en la Ley 9.856, pero sólo en la medida que se les haya reconocido en la respectiva sentencia a circunstancia atenuante de la irreprochable conducta anterior.
I	II.Sólo pueden acceder a la salida esporádica.

a) Sólo I

b) I y II

c) Todas son correctas
d) Sólo II es correcta
e) I y III son correctas
• Respuesta:
a)
Iván Vásquez fue condenado en julio de 2011 a la pena de 10 años y 1 día de presidio mayor en su grado medio, por el delito de robo con violencia simple. Durante ese período Iván ha trabajado como mozo en la cocina y ha realizado varios talleres en ese ámbito, su conducta es muy buena desde hacer 3 años en que le sorprendieron 10 gramos. de marihuana entre sus ropas. No asiste a la Escuela porque ya antes de ser condenado, cursaba cuarto año de Derecho en una Universidad privada. Considerando la reforma de la Ley 20.931 ¿cuáles de estas afirmaciones son ciertas?
I. Ahora, el tiempo mínimo de postulación a la libertad condicional en el caso del s r. Vásquez es de 6 años y 8 meses y 1 día
II. La ley de "agenda corta" no afecta sus posibilidades de acceder al beneficio de libertad condicional
III. Mientras no asista a la Escuela del penal no cumplirá el 4° requisitos del artículo 2 del DL 321, por lo que no podrá acceder a la libertad condicional
a) Sólo I
b) I y IV
c) Sólo II
d) Sólo III
e) III y IV

c)

• Respuesta:

1. Respecto del indulto particular, son correctas las siguientes afirmaciones:

I.No procede respecto de todo delito

II. Consiste en la remisión, conmutación o reducción de la pena

III. Elimina la calidad de condenado para todos los efectos legales

IV. Exige el inicio de la condena en el establecimiento penal respectivo, en caso de condena privativa de libertad efectiva

- a) I, II y IV
- b) II y III
- c) II y IV
- d) I, II y III
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

a)

En relación al beneficio de reducción de condena es correcto señalar lo siguiente:

I.El beneficio de reducción de condena se concede por la "Comisión de beneficio reducción de condena"

II.El condenado que ha cumplido las condiciones impuestas para acceder a la libertad condicional está excluido del beneficio de reducción de condena

III. El beneficio de reducción de condena opera solo una vez en la vida de una persona, de tal manera que si el condenado ya obtuvo este beneficio respecto de una condena anterior queda excluido en relación con otras condenas futuras

- a) Todas son correctas
- b) Sólo I
- c) I y II
- d) Sólo III
- e) II y III

d)

Los meses acumulados por rebaja de condena pueden perderse en caso de:

I.Incurrir el condenado en alguna de las causales de exclusión del artículo 17 de la Ley de rebaja de condena

II.Cuando el condenado obtiene la libertad condicional

III. Cuando en un período de calificación, la Comisión de Rebaja de Condena califica el comportamiento del condenado como "no sobresaliente"

IV.Nunca pueden perderse, es un derecho del condenado

- a) Solo I
- b) I y II
- c) Solo III
- d) Solo IV
- e) I y III
 - Respuesta:

e)

En relación con las normas del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios sobre las sanciones disciplinarias, señale la alternativa correcta:

I.Para la adopción de una sanción en forma ajustada a la falta, se considerarán, además de la gravedad de la misma, la conducta del interno dentro del año

II. Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, en caso de faltas menos graves o leves no es obligatorio que antes de aplicarse la sanción se escuche personalmente al infractor

III. Sólo en caso de faltas graves debe remitirse una copia de la resolución que aplica la sanción al Director Regional de Gendarmería, quien podrá anularla o modificarla por razones fundadas

a) Todas son correctas
b) Ninguna es correcta
c) Sólo II es correcta
d) I y III son correctas
e) II y III son correctas
• Respuesta:
a)
El beneficio de reducción de condena consiste en:
I.La rebaja del tiempo de condena equivalente a dos meses por cada año de cumplimiento en el cual el condenado hubiere demostrado comportamiento sobresaliente.
II.A partir de la mitad de la condena la rebaja de tiempo se ampliará a tres meses por cada año de comportamiento sobresaliente
III. La rebaja del tiempo de condena equivalente a tres meses por cada año de cumplimiento en el cual el condenado hubiere demostrado comportamiento sobresaliente
IV. La rebaja del tiempo de condena equivalente a 1 mes por cada año de cumplimiento en el cual el condenado hubiere demostrado comportamiento sobresaliente
a) Sólo I
b) Sólo II
c) Sólo III
d) Sólo IV
e) Ninguna de las anteriores
• Respuesta:
b)

En relación al Tribunal de Conducta, señale cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones es/son correctas:

I.Las notas para calificar la conducta de los reclusos son: pésima, mala, regular, buena y muy buena

II. Sólo si el recluso ha experimentado durante el período de calificación un comportamiento excepcionalmente sobresaliente podrá aumentar su calificación de pésima a muy buena

III. Para la calificación de la conducta el Tribunal sólo puede tomar en consideración el comportamiento que el recluso ha tenido en su módulo y patio.

IV.El tribunal de conducta puede estar integrado por civiles no funcionarios de Gendarmería de Chile

V.El Tribunal de Conducta además, tiene por función determinar los postulantes a la libertad condicional en el tiempo previo a cada período de funcionamiento de la Comisión de Libertad condicional

- a) Sólo V
- b) I, IV y V
- c) I, II y III
- d) I y III
- e) Todas las anteriores
 - Respuesta:

b)

Obtenida la libertad condicional, el condenado quedará sujeto a las siguientes obligaciones:

I.A presentarse a la unidad penal donde cumplía condena una vez al mes

II. Obedecer todas las órdenes legales que imparta el tribunal de conducta

III. No salir de su lugar de residencia sin autorización del Tribunal de conducta

a) II v III

b) I y II
c) I y III
d) Sólo III
e) Sólo I
• Respuesta:
a)
¿Cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas respecto de la sanción de internación en celda solitaria?:
I. Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, la aplicación de esta sanción implica necesariamente una rebaja en la calificación de la conducta
II.No puede aplicarse esta sanción a las mujeres que tuvieren hijos consigo
III.Los internos sancionados con esta medida deberán ser visitados diariamente por el Jefe del Establecimiento
a) Sólo III es correcta
b) I y II son correctas
c) I y III
d) II y III son correctas
e) Todas son correctas
• Respuesta:
e)
Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento del delincuente establecen:
I.Los objetivos de las penas y medidas privativas de libertad son principalmente proteger a la sociedad contra el delito y reducir la reincidencia

II.Son muy antiguas y se encuentran desfasadas

III.Un sistema penitenciario modelo a ser seguido por las diversas legislaciones

IV.Que sus normas no se aplican a adolescentes

- a) I, II y III
- b) I y II
- c) I y IV
- d) II y III
- e) Todas las anteriores
 - Respuesta:

c)

Las siguientes afirmaciones son correctas en relación a la posición de garante del Estado respecto de las personas privadas libertad:

I.Implica que Gendarmería debe garantizar aquellos derechos que los reclusos no pueden satisfacerse a sí mismos, por su particular situación de dependencia en relación con el órgano del Estado que ejerce su custodia

II.Gendarmería es responsable de las agresiones que sufra una persona en la cárcel, sea provocada por funcionarios o producto de un riña con otros reclusos

III.La privación de libertad trae a menudo, como consecuencia ineludible, la afectación del goce de otros derechos humanos además del derecho a la libertad personal; pueden, por ejemplo, verse restringidos los derechos de privacidad y de intimidad familiar. Esta restricción de derechos, consecuencia de la privación de libertad o efecto colateral de la misma, sin embargo, debe limitarse de manera rigurosa

- a) Sólo I es correcta
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) II y III
- e) Todas son correctas

e)

Las siguientes aseveraciones son correctas en relación con el abono de tiempo de privación de libertad en causa diversa:

I.La jurisprudencia de la Corte Suprema ha señalado que al abono se aplica la regla del artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales, es decir, la exigencia de que ambas causas (la de la privación de libertad que se abona y la de la condena en que se abona el tiempo) hayan podido juzgarse conjuntamente

II. Sólo se puede abonar el tiempo de privación de libertad en causa diversa, cuando en esta última se haya dictado sentencia absolutoria

III. El fundamento legal del abono se encuentra en el artículo 26 del Código Penal y no son aplicables las reglas de la unificación de penas

- a) Todas son correctas.
- b) I y II son correctas.
- c) Ninguna es correcta.
- d) Sólo II es correcta.
- e) I y III son correctas
 - Respuesta:

e)

En relación al derecho a salud, son correctas las siguientes afirmaciones:

I.En caso de atenciones médicas que no puedan ser prestadas en el establecimiento penal, el Director Regional podrá autorizar la internación en centros hospitalarios externos

II.La atención médica al interior de la cárcel está limitada a las posibilidades presupuestarias de Gendarmería, de modo que si no existe la posibilidad de atención médica en determinadas especialidades, se la debe procurar el propio condenado

III.La duración de la internación de los reclusos en establecimientos hospitalarios externos será determinada por personal médico de Gendarmería de Chile

IV.En cada recinto penitenciario debe existir un módulo especial para las personas que padezcan de enajenación mental

V.El condenado puede ser atendido en un establecimiento médico privado si cuenta con los recursos para ello y ha sido autorizado por el Director Regional de Gendarmería

- a) Sólo I
- b) Sólo II
- c) III v IV
- d) I, III y IV
- e) II y IV
 - Respuesta:

d)

Un condenado es sancionado a 10 días en internación en celda solitaria por haber ocasionado lesiones a un compañero de celda. Como consecuencia de ello, el jefe del establecimiento le señala que podrá salir de su celda de castigo sólo una hora al día, que no podrá recibir encomiendas durante dicho período, salvo artículos de higiene y limpieza, ni tampoco recibir visitas. ¿Cuál o cuáles de las siguientes alternativas es correcta?

I.El jefe del establecimiento ha actuado dentro de sus atribuciones ya que es facultativo de dicha autoridad imponer restricciones adicionales (visitas y encomiendas) en el cumplimiento de la sanción de internación en celda solitaria

II.La aplicación de celda de castigo está prohibida en nuestro ordenamiento, por lo que de ninguna manera se pudo haber impuesto esta medida

III. El jefe del establecimiento deberá poner en conocimiento del Ministerio Público lo ocurrido para que se inicie la investigación correspondiente

IV. En caso que la causa iniciada por el delito de lesiones concluya en una sentencia condenatoria, la sanción de aislamiento de 10 días impuesta al condenado deberá imputarse a la eventual sanción de privación de libertad por el delito de lesiones ya que nuestro ordenamiento penitenciario no permite la doble sanción administrativa y penal- por el mismo hecho

V.El jefe del establecimiento, al disponer la restricción de visitas, infringe la prohibición de acumulación de sanciones

- a) Sólo I
- b) II y III
- c) Sólo III
- d) Sólo IV
- e) III y V
 - Respuesta:

e)

Francisco Pinto se encuentra condenado a 6 años de presidio mayor en su grado mínimo por un delito de homicidio simple, solicita información acerca de los requisitos para poder obtener salida dominical. El interno ha cumplido exactamente 2 años de la pena impuesta, ha tenido muy buena conducta, ha participado en el taller deportivo, pero no asiste a la escuela penitenciaria ya que el curso que le corresponde (4° medio) no tiene vacantes. ¿Cuál información proporcionada por el defensor(a) penitenciario(a) es correcta?:

I Usted deberá esperar 1 año más para poder postular a la salida dominical, ya que le tiempo mínimo del homicidio son 2/3 de la pena. Además de mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza

II. Usted deberá postular previamente a la salida esporádica y cumplir adecuadamente durante al menos 6 meses

III.-Usted deberá esperar a tener un cupo en la escuela penitenciaria para poder postular ya que uno de los requisitos exigidos por el reglamento de establecimientos penitenciarios es asistir con regularidad y provecho a la escuela

IV.Usted está en condiciones de postular a la salida dominical, siempre que mantenga su buena conducta y siga participando en las actividades que realiza

V.Usted deberá esperar 1 año y 6 meses más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza

a) Sólo I

b) Sólo II
c) Sólo III
d) Sólo IV
e) Sólo V
• Respuesta:
d)
En relación al beneficio de libertad condicional, es correcto afirmar:
I.En caso de presidio perpetuo calificado deberán transcurrir 40 años de cumplimiento efectivo de la pena para poder postular a este beneficio
II.La concesión de la libertad condicional depende, en definitiva, del informe de Gendarmería
III. Sólo podrán postular aquellos condenados que hayan registrado en conducta y aplicación una nota equivalente a "muy bueno" durante el semestre anterior a la postulación
IV.No pueden postular aquellos condenados que, teniendo buena conducta y tiempo mínimo, no hayan participado en talleres
a) I, III y IV
b) I, II y IV
c) I, II y III
d) I y III

d)

e) Todas las anteriores

• Respuesta:

Señale la alternativa correcta en materia del llamado recurso de revisión:

I.No puede probarse por testigos los hechos en que se funda la solicitud de revisión

II. Por la acción de revisión se puede pedir la anulación de una sentencia absolutoria

III. Se puede revisar una sentencia condenatoria si ésta se ha fundado en un testimonio, cuya falsedad ha sido declarada por un sentencia firme en causa criminal

- a) Todas son correctas
- b) Sólo III
- c) II y III
- d) Sólo I es correcta
- e) I y III
 - Respuesta:

e)

Un condenado que acumula 7 años de condena por delitos de estafa, solicita información acerca de los requisitos para poder obtener salida dominical. El interno ha cumplido exactamente 2 años de la pena impuesta, ha tenido muy buena conducta, ha participado en el taller deportivo, pero no asiste a la escuela penitenciaria ya que el curso que le corresponde (2° medio) no tiene vacantes. ¿Cuál información proporcionada por el defensor(a) penitenciario(a) es correcta?:

I.-Usted deberá esperar 1 año y 6 meses más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza.

II. Usted deberá postular previamente a la salida esporádica y cumplir adecuadamente durante al menos 6 meses.

III.-Usted deberá esperar a tener un cupo en la escuela penitenciaria para poder postular ya que uno de los requisitos exigidos por el reglamento de establecimientos penitenciarios es asistir con regularidad y provecho a la escuela.

IV. Usted está en condiciones de postular a la salida dominical.

V.-Usted deberá esperar 6 meses más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza.

a)I y II b)II y III c)Ninguna es correcta d)Sólo IV e)Sólo V

d)

Respecto de la posibilidad de interrumpir una pena privativa de libertad y remplazarla por el régimen de libertad vigilada intensiva, señale la alternativa correcta:

- I. Para acceder a la pena mixta es necesario que el penado haya cumplido al menos la mitad de la pena privativa de libertad de manera efectiva.
- II. La sanción impuesta al condenado no puede ser mayor a cinco años de presidio o reclusión menor en su grado máximo.
- III.De acuerdo a la Ley N°18.216, si se dispone la interrupción y reemplazo señalados, la libertad vigilada intensiva deberá ser siempre controlada mediante monitoreo telemático.
- a) Todas son correctas. b) I y II. c) I y III. d) II y III. e) Sólo III.
 - Respuesta:

e)

En relación con las personas condenadas como autores del delito de tráfico de estupefacientes es correcto señalar que:

- I. No podrán acceder al beneficio de reducción de condena, contemplado en la Ley N° 19.856.
- II. No podrán gozar de ningún permiso de salida, salvo el de salida esporádica.
- III. No podrán postular al beneficio de libertad condicional.
- a) Todas son correctas. b) Ninguna es correcta. c) Sólo I es correcta. d) II y III son correctas. e) Sólo III es correcta.
 - Respuesta:

b)

Las siguientes aseveraciones son correctas en relación con el abono de tiempo de privación de libertad en causa diversa:

- I. La jurisprudencia de la Corte Suprema ha señalado en el último tiempo que al abono se aplica la regla del artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales (COT), es decir, la exigencia de que ambas causas (la de la privación de libertad que se abona y la de la condena en que se abona el tiempo) hayan podido juzgarse conjuntamente.
- II. Es procedente abonar a una condena el tiempo de prisión preventiva que sufrió una persona en causa diversa cuando esta última causa terminó en sobreseimiento definitivo.
- III. Es procedente abonar a una condena el tiempo de privación de libertad que sufrió una persona en causa diversa cuando esta última causa terminó por aplicación del principio de oportunidad.
- a) Todas son correctas. b) I y II son correctas. c) Ninguna es correcta. d) Sólo II es correcta. e) II y III son correctas.
 - Respuesta:

a)

Luciano Vera fue condenado a una pena de 600 días de presidio menor en su grado medio, sustituyéndosele por la pena sustitutiva de remisión condicional de la pena por el lapso de 2 años. El Sr. Vera cometió un nuevo simple delito cuando había cumplido 1 año de la mencionada pena sustitutiva, siendo condenado por sentencia firme. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones es correcta en el caso del Sr. Vera?

- I.- El tiempo cumplido conforme a pena sustitutiva se puede abonar en caso de revocación, por lo que a los 600 días de privación de libertad se deben restar los 365 días cumplidos bajo remisión condicional, lo que implica que le restan por cumplir 235 días.
- II.-No corresponde el abono y debe cumplir la pena privativa de libertad de manera íntegra ya que se trata de modalidades de cumplimiento de naturaleza incompatible.
- III. Corresponde el abono pero éste debe hacerse de manera proporcional por lo que le restan por cumplir 300 días de privación de libertad.
- IV.-Cada día cumplido bajo la modalidad de remisión condicional equivale a un tercio (8 horas) de un día de privación de libertad, por lo que los 365 días de pena sustitutiva equivalen a 122 días de privación de libertad que deben restarse a los 600 originalmente impuestos, lo que significa que le restan 478 días de privación de

libertad.
a)Sólo I.
b)Sólo II.
c)Sólo III.
d)Sólo IV.
e)Ninguna es correcta.
• Respuesta:
c)
En cuanto a la aplicación del artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales, que regula la circunstancia de dictarse distintas sentencias condenatorias contra un mismo imputado, es correcto señalar:
I. El tribunal competente es el tribunal que dictare el fallo posterior.
II. Según la jurisprudencia de la Corte Suprema, ambos procesos deben haber coincidido en el tiempo, de modo que la sentencia del primer caso debe causar ejecutoria después que se haya iniciado la investigación del segundo caso, y así sucesivamente en caso de tratarse de varias condenas.
III. El objetivo de la norma es la unificación de penas, por lo que sólo opera en la medida que pueda aplicarse el artículo 351 del Código Procesal Penal.
a) I y II son correctas.
b) II y III son correctas.
c) Todas son correctas.
d) Sólo II es correcta.
e) Sólo I es correcta.
• Respuesta:

a)

Señale cuál o cuáles de las siguiente afirmaciones son correctas respecto de los permisos de salida contemplados en el Reglamento de establecimientos penitenciarios:

- I. La salida esporádica es el único permiso de salida que no se inspira en el carácter progresivo del proceso de reinserción social.
- II. Los condenados a penas inferiores a un año no pueden postular a los permisos de salida.
- III. La concesión, suspensión o revocación de los permisos de salida es una facultad privativa del Jefe de Establecimiento.
- a) Todas son correctas.
- b) Sólo I y II son correctas.
- c) Sólo II y III son correctas.
- d) Sólo I y III son correctas.
- e) Ninguna es correcta.
 - Respuesta:

d)

En relación a la facultad de Gendarmería para trasladar reclusos, es acertado decir que:

- I. Sólo procede como sanción frente a una falta grave.
- II. Debe ser autorizada por el juez de garantía del lugar de reclusión.
- III. La decisión de traslado se materializa a través de un acto administrativo, por lo que bien podría impugnarse si es que no se expresan claramente los fundamentos de hecho del mismo.
- a) Todas son correctas
- b) Sólo I.
- c) I y III.
- d) II y III.

e)	Só	lo III.	
	•	Respuesta	ւ:

e)

En relación al beneficio de reducción de condena es correcto señalar lo siguiente:

- I. No procede este beneficio cuando en la condena se ha considerado concurrente alguna de las circunstancias agravantes de los números 15 y 16 del artículo 12 del Código Penal.
- II. La reducción de condena se concede por decreto supremo, pero la autoridad administrativa no puede revisar el mérito de lo obrado por la Comisión de beneficio reducción de condena, salvo en cuanto a las causales de exclusión del beneficio expresamente establecidas en el artículo 17 de la Ley N° 19.856.
- III. El beneficio no es procedente respectos de condenados en libertad condicional.
- a) Sólo I.
- b) I y II.
- c) Todas son correctas.
- d) I y III.
- e) Ninguna es correcta.
 - Respuesta:

b)

En relación con el requisito relativo a la conducta exigido, entre otros, para acceder a distintos beneficios, es correcto señalar lo siguiente:

- I. Para acceder a salida dominical, de fin de semana y controlada al medio libre se requiere haber observado muy buena conducta en los tres bimestres anteriores a su postulación.
- II. Para acceder a la libertad condicional se requiere haber observado conducta intachable en el establecimiento penal, para lo cual el Tribunal de Conducta toma

en consideración las notas medias que tenga el interno en su Libro de Vida durante el semestre anterior al primero de abril o primero de octubre de cada año, respectivamente.

III. Para que un interno pueda participar del proceso de calificación de conducta sobresaliente que realiza la "Comisión de beneficio reducción de condena", se requiere haber sido calificada su conducta con nota "buena" o "muy buena" en los tres últimos bimestres anteriores al inicio del proceso de calificación.

- a) Sólo I es correcta.
- b) I y II son correctas.
- c) Todas son correctas.
- d) II v III son correctas.
- e) I y III son correctas.
 - Respuesta:

c)

Respecto de la pena mixta, es correcto señalar que:

- I. No es procedente tratándose del autor de un homicidio calificado consumado (artículo 391 N°1 del Código Penal), a menos que se le hubiera reconocido en la sentencia la circunstancia primera del artículo 11 del Código Penal.
- II. Sí es procedente si se trata del cómplice de homicidio calificado consumado.
- III. No procede si se trata del cómplice del delito consumado de sustracción de menor (artículo 142 del Código Penal).
- a) Todas con correctas.
- b) II y III son correctas
- c) I y III son correctas.
- d) I y II son correctas.
- e) Sólo I es correcta.

d)
En relación con las normas relativas a las faltas disciplinarias, señale la alternativa correcta:
I. Toda sanción será aplicada por el Jefe del Establecimiento.
II. En caso de falta menos grave no es obligatorio que antes de aplicarse la sanción el Jefe del Establecimiento escuche personalmente al infractor.
III. La gradualidad de la rebaja de conducta consecuente de la aplicación de una sanción por falta grave o menos grave la determinará el Tribunal de Conducta.
a) Todas son correctas.
b) Ninguna es correcta.
c) Sólo I es correcta.
d) I y III son correctas.
e) I y II son correctas.
• Respuesta:
a)
Son condiciones que debe cumplir la sanción de internación en celda solitaria:
I. Cuando se imponga por reiteración de infracciones menos graves, no puede extenderse más allá de cinco días.
II. Copia de la resolución que impone esta sanción debe ser remitida al Director Regional de Gendarmería para su conocimiento, quien podrá modificarla o anularla por razones fundadas.
III. El interno afectado por esta medida debe ser visitado diariamente por el Jefe del Establecimiento.
a) Sólo III es correcta.

b) Todas son correctas.

\
c) I y II son correctas.
d) I y III.
e) II y III son correctas.
. Dogmungtor
• Respuesta:
e)
Señale la alternativa correcta en materia del llamado recurso de revisión:
I. La acción de revisión no procede en contra de sentencias condenatorias por faltas.
II. La acción de revisión no procede en contra de sentencias absolutorias.
III. La acción de revisión la conoce y falla el pleno de la Corte Suprema.
a) Sólo I es correcta.
b) I y II son correctas.
c) Todas son correctas.
d) Sólo II es correcta.
e) Ninguna es correcta.
• Respuesta:
b)
Se impone a un interno la sanción de privación de toda visita por un mes. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta de acuerdo a la normativa penitenciaria?
I. Si el condenado es reincidente es posible la acumulación de la sanción impuesta con otra de menor entidad.
II. Esta sanción puede aplicarse a una infracción grave y, excepcionalmente, ante reiteración de infracciones menos graves.
III. Si la infracción cometida pudiera constituir delito, la aplicación de la sanción debe suspenderse hasta que se resuelva la situación por la Justicia Penal, de tal

manera que si se le condena judicialmente, la sanción administrativa quedará sin efecto.

a) Ninguna es correcta
b) Todas son correctas.
c) Sólo I es correcta.
d) Sólo II es correcta.
e) Sólo III es correcta.
• Respuesta:
a)
En relación con la libertad condicional es cierto que:
I. El beneficio se otorga por decreto supremo a propuesta de la Comisión de libertad condicional.
II. Según el Reglamento de la Ley de Libertad Condicional, la persona que no sabe leer y escribir, no cumple con uno de los requisitos para optar al beneficio.
III. Las personas condenadas a penas privativas de libertad inferiores a un año no pueden optar al beneficio.
a) Sólo I.
b) Sólo II.
c) Sólo III.
d) II y III.
e) Todas son correctas.
• Respuesta:
d)
En relación con la regulación de las visitas que hace el Reglamento de estableci-

mientos penitenciarios, es correcto señalar:

- I. Las visitas íntimas se conceden una vez al mes.
- II. Las visitas especiales (familiares e íntimas) se conceden a internos que no gocen de permisos de salida.
- III. En las visitas ordinarias los menores de edad deberán tener más de catorce años.
- a) Todas son correctas.
- b) I y II.
- c) I y III.
- d) II y III.
- e) Sólo II.
 - Respuesta: a)

Las siguientes afirmaciones son correctas en relación a la posición de garante del Estado respecto de las personas privadas libertad:

I.La privación de libertad trae a menudo, como consecuencia ineludible, la afectación del goce de otros derechos humanos además del derecho a la libertad personal; pueden, por ejemplo, verse restringidos los derechos de privacidad y de intimidad familiar. Esta restricción de derechos, consecuencia de la privación de libertad o efecto colateral de la misma, sin embargo, debe limitarse de manera rigurosa.

II. Gendarmería es responsable de las agresiones que sufra una persona en la cárcel, sea provocada por funcionarios o producto de un riña con otros reclusos.

III. Los Estados excepcional y fundadamente pueden invocar privaciones económicas para justificar condiciones de detención que no cumplen con los estándares mínimos internacionales.

- a) Sólo I es correcta.
- b) Todas son correctas.
- c) I y II son correctas.
- d) I y III son correctas.
- e) II y III.

c)

Sobre la pena sustitutiva de expulsión, son correctas las siguientes aseveraciones:

I.Según la Ley N° 18.216, el tribunal no puede de oficio sustituir el cumplimiento de la pena impuesta por la expulsión del extranjero condenado.

II.El extranjero al que se le aplica la pena sustitutiva de expulsión no puede regresar al territorio nacional en un plazo de diez años.

III.La imposición de la pena sustitutiva de expulsión a un extranjero que no hubiera sido condenado anteriormente por crimen o simple delito tendrá mérito suficiente para la omisión, en los certificados de antecedentes, de las anotaciones a que diere lugar la sentencia condenatoria.

- a) Todas son correctas.
- b) I, II son correctas.
- c) Sólo II es correcta.
- d) II y III son correctas.
- e) Sólo la III es correcta.
 - Respuesta:

d)

En relación con el indulto particular es correcto señalar:

I.El indultado continúa con el carácter de condenado para los efectos de la reincidencia.

II.La calificación de la concurrencia de los requisitos que permiten denegar el indulto corresponde al Consejo Técnico respectivo.

III. El indulto puede consistir en la remisión, conmutación o reducción de la pena...

- a) Todas son correctas.
- b) Sólo I es correcta.

- c) I y II son correctas.
- d) II y III son correctas.
- e) I y III son correctas.
 - Respuesta:

e)

En relación con la salida dominical es correcta señalar:

I.Se requiere informe favorable del Consejo Técnico para su concesión.

II. Se requiere que la persona condenada haya observado muy buena conducta en los tres bimestres anteriores a su postulación.

III. Para postular se requiere que previamente al interno se le hay concedido la salida esporádica y haya gozado provechosamente de la misma.

- a) Sólo I es correcta
- b) I y II son correctas
- c) Todas son correctas
- d) I y III son correctas
- e) II y III son correctas
 - Respuesta:

b)

Son causales de exclusión del beneficio de reducción de condena:

- I.- Haber ejecutado el delito por el que se cumple la condena en desprecio o con ofensa de la autoridad pública o en el lugar que se halle ejerciendo funciones.
- II.- Que la condena hubiere sido dictada considerando concurrente alguna de las circunstancias agravantes establecidas en los números 15 y 16 del artículo 12 del Código Penal.

III.- Haber sido condenado por el delito de violación de persona menor de 14 años de edad.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) II y III son correctas
- d) Sólo II es correcta
- e) Sólo III es correcta
 - Respuesta:
- d), hoy en día es correcta la c) dado que se incluyó la violación impropia en el listado de restricciones a dicho beneficio. En relación con la posibilidad de sustituir la pena impuesta a un extranjero por su expulsión del territorio nacional, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.216, es correcto señalar que:

I.La decisión que conceda o deniegue esta pena sustitutiva es apelable

II. Sólo procede respecto de una pena igual o inferior a cinco años de presidio o reclusión menor en su grado máximo.

III. El condenado extranjero al que se le aplicare la pena de expulsión no podrá regresar al territorio nacional en un plazo de diez años, contado desde la fecha de la sustitución de la pena.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) II y III son correctas
- e) Sólo II es correcta
 - Respuesta:

a)

En relación con el beneficio de reducción de condena es correcto señalar que:

I.El órgano encargado de efectuar la calificación de comportamiento necesaria para acceder al beneficio de reducción de condena es el respectivo Tribunal de Conducta.

II.El órgano que concede el beneficio de reducción de condena es la Comisión de beneficio de reducción de condena.

III. No procede este beneficio respecto de los condenados en libertad condicional.

- a) Todas son correctas
- b) Ninguna es correcta
- c) Sólo II es correcta
- d) I y III son correctas
- e) Sólo III es correcta
 - Respuesta:

b), el organo calificador de la confducta es la Comisión de Beneficio de Reduicción de CondenaRespecto al número III, no es óbice la que el condenado esté en libertad condicional, dado que solamente es límite para dicho benefício que: a) incumpla las condiciones de la LC y b) deliquiere en cumplimiento de libertad condicional.

Señale la alternativa correcta en materia del llamado recurso de revisión:

I.Por la acción de revisión se puede pedir la imposición de una pena más favorable que la impuesta por la sentencia firme que se revisa cuando esta última haya sido aplicada en base a antecedentes falsos.

II. No procede respecto de sentencias condenatorias por faltas.

III. No puede probarse por testigos los hechos en que se funda la solicitud de revisión.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo II es correcta
- c) I y II son correctas
- d) I y III son correctas
- e) II y III son correctas

e) se busca la nulidad de la sentencia condenatoria por un crimen o simple delito, quedando excluidas las faltas.

Respecto del indulto particular, son correctas las siguientes afirmaciones:

I.El indulto extingue la responsabilidad penal.

II.-En casos calificados y mediante decreto supremo fundado, el Presidente de la República podrá prescindir de los requisitos establecidos en la Ley N° .050, sobre indultos particulares y de los trámites indicados en su reglamento, siempre que el beneficiado esté condenado por sentencia ejecutoriada y no se trate de conductas terroristas, calificadas como tales por una ley dictada de acuerdo al artículo 9° de la Constitución Política.

III.-No está permitido solicitar el indulto a las personas condenadas por delitos violación o abuso sexual cometidos en contra de menores de 14 años.

- a) Sólo I es correcta
- b) Sólo II es correcta
- c) Sólo III es correcta
- d) I y II son correctas
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

d)

Respecto de la posibilidad de interrumpir una pena privativa de libertad y remplazarla por el régimen de libertad vigilada intensiva, señale la alternativa correcta:

I.De acuerdo a la Ley 18.216, en el caso que el tribunal dispusiere la interrupción de la pena privativa de libertad, reemplazándola por el régimen de libertad vigilada intensiva, ésta deberá ser siempre controlada mediante monitoreo telemático.

II.Para acceder a la pena mixta se requiere haber cumplido al menos la mitad de la condena.

III.Para acceder a la pena mixta se requiere estar gozando y hacer uso provechoso de un permiso de salida.

- a) I y III son correctasb) I y II son correctasc) II y III son correctas
- d) Todas son correctas
- e) Sólo I es correcta
 - Respuesta:

e)

En relación a personas condenadas a presidio perpetuo calificado es correcto afirmar:

I.No pueden postular a permisos de salida salvo que se trate de salidas esporádicas.

II. Podrán postular al beneficio de libertad condicional transcurridos 20 años de cumplimiento efectivo de la pena.

III. No podrán acceder al beneficio de reducción de condena, contemplado en la Ley N° 19.856.

- a) Ninguna es correcta
- b) Todas son correctas
- c) Sólo III es correcta
- d) II y III son correctas
- e) I y III son correctas
 - Respuesta:

c)

En materia de control judicial de la ejecución de la pena, es correcto señalar que:

I.La regla general es que la competencia en materia de ejecución de sentencias criminales y medidas de seguridad está radicada en el Juez de Garantía del lugar en que la pena deba cumplirse.

II.El incumplimiento y el quebrantamiento de las penas sustitutivas le corresponde conocerlo al tribunal que dictó la respectiva sentencia.

III.El tribunal competente para la llamada "unificación de penas" del artículo 4 del Código Orgánico de Tribunales es el que dictó el último de los fallos.

- a) Todas son correctas
- b) I y III son correctas
- c) II y III son correctas
- d) Sólo III es correcta
- e) Sólo II es correcta
 - Respuesta:

d)

Señale cuál o cuáles de las siguiente afirmaciones son correctas respecto de los permisos de salida contemplados en el Reglamento de establecimientos penitenciarios:

I.La salida esporádica sólo puede autorizarse con custodia o vigilancia, independientemente de si el motivo de la misma consiste en hechos de especial trascendencia familiar, comparecencia personal en diligencias urgentes, premio o estímulo especial o actividades de reinserción social.

II.En caso de quebrantamiento o incumplimiento voluntario de las condiciones de algún permiso, al reingreso, el interno tendrá una conducta calificada con la nota mínima.

III.Los condenados a penas inferiores a un año no pueden postular a los permisos de salida.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) II y III son correctas
- d) Sólo II es correcta
- e) Sólo I es correcta

b), la número III es erronea dado que el mismo art115 señala expresamente que los condenados a pena inferior a 1 año podrán postular a los permisos de salida cumpliendo los requisitos generales.

En relación con las normas del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios sobre las sanciones disciplinarias, señale la alternativa correcta:

I. Toda sanción disciplinaria debe ser impuesta por el Tribunal de Conducta.

II.La comisión de tres faltas menos graves durante un bimestre, constituye una falta grave.

III. El Consejo Técnico constituye segunda instancia para que los internos reclamen sobre la aplicación de una sanción disciplinaria.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo I es correcta
- c) Sólo II es correcta
- d) Sólo III es correcta
- e) I y II son correctas
 - Respuesta:

c)

En relación con la regulación de las visitas que hace el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, es correcto señalar:

I.Los Alcaides pueden autorizar visitas íntimas pero sólo a los internos que no gocen de permisos de salida.

II.Los Jefes de los establecimientos pueden impedir las visitas de personas cuya presentación sea indecorosa.

III. Para tener derecho a visitas es necesario haber sido evaluado en los últimos bimestres con muy buena conducta.

a) Sólo I es correcta

- b) I y II son correctas
- c) II y III son correctas
- d) Sólo III es correcta
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

b)

En relación con la pena mixta es correcto afirmar que:

I.El tribunal puede de oficio, siempre que concurran los requisitos legales, disponer la interrupción de la pena privativa de libertad originalmente impuesta, reemplazándola por el régimen de libertad vigilada intensiva.

II. Una vez cumplida la mitad del período de observación, previo informe favorable de Gendarmería de Chile, el tribunal podrá reemplazar el régimen de libertad vigilada intensiva por el de libertad vigilada.

III. Si el tribunal no otorga la pena mixta, esta no podrá discutirse nuevamente sino hasta transcurridos seis meses desde de su denegación.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) Sólo I es correcta
- e) II y III son correctas
 - Respuesta:

c)

Señale la o las afirmaciones correctas en materia de calificación de conducta:

I.En cada bimestre el Tribunal de Conducta sólo podrá aumentar en un grado la nota de conducta que haya obtenido un interno en el bimestre anterior.

II. Cuando por la imposición de sanciones graves procede la rebaja en la calificación de conducta, esta rebaja puede ser uno o más grados.

III. El Consejo Técnico constituye segunda instancia para que los internos reclamen por la calificación de su conducta.

- a) I y II son correctas
- b) I y III son correctas
- c) II y III son correctas
- d) Todas son correctas
- e) Sólo II es correcta
 - Respuesta:

a)

Según el reglamento de Establecimiento Penitenciarios, en materia de visitas a los internos, es correcto señalar lo siguiente:

I.Las visitas extraordinarias se pueden permitir por un lapso no superior a media hora.

II.Las visitas familiares especiales sólo pueden concederse a los internos que no gocen de permisos de salida.

III.Las visitas especiales (familiares o íntimas) no pueden exceder las tres horas cada vez.

- a) Todas son correctas
- b) Ninguna es correcta
- c) Sólo II es correcta
- d) II y III son correctas
- e) Sólo III es correcta
 - Respuesta:

a)

I.La comisión de 3 faltas leves en un bimestre constituye una falta menos grave.

II.La comisión de falta disciplinaria que pudiere constituir delito, será puesta en conocimiento de la justicia penal, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

III. Cuando se comete una falta grave, se puede imponer más de una de las sanciones previstas en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, pero sólo en caso de reincidencia en el bimestre respectivo.

- a) Sólo I es correcta
- b) Sólo II es correcta
- c) I y II son correctas
- d) I v III son correctas
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

c)

Uno de los requisitos que deben reunir los condenados para postular a casi todos los permisos de salida es poseer "Muy buena Conducta" Esta calificación se le exigirá por el lapso inmediatamente anterior a la postulación de:

I.Dos bimestres.

II.Tres bimestres.

III.Cuatro bimestres.

IV.Últimos 12 meses.

- a) Sólo I
- b) Sólo II

- c) Sólo III
- d) Sólo IV
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

b)

Las siguientes aseveraciones son correctas en relación con el abono de tiempo de privación de libertad en causa diversa:

I.Se puede abonar el tiempo de privación de libertad en causa diversa, cuando en esta última se haya dictado sentencia absolutoria.

II. Se puede abonar el tiempo de privación de libertad en causa diversa, cuando en esta última se haya aplicado el principio de oportunidad.

III. Se puede abonar el tiempo de privación de libertad en causa diversa, cuando en esta última se hay dictado sobreseimiento definitivo.

IV.Procede el abono en causa diversa aunque esta última se haya juzgado según el antiguo sistema procesal penal.

- a) Sólo I es correcta
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) I y IV son correctas
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

e)

En relación con la sanción de internación en celda solitaria ¿Cuál o cuáles de las siguientes alternativas es correcta?

I.La aplicación de esta sanción implica necesariamente una rebaja en la calificación de la conducta en uno o más grados.

IICopia de la resolución que la impone debe ser remitida al Director Regional de Gendarmería, quien podrá modificarla o anularla por razones fundadas

IIIAntes de aplicarse la sanción, el Jefe del Establecimiento deberá escuchar personalmente al infractor.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) II y III son correctas
- d) I y III son correctas
- e) Sólo I es correcta
 - Respuesta:

a)

Son requisitos para obtener la libertad condicional:

I.Haber cumplido el tiempo mínimo de la condena impuesta, el que se establece en la ley según las diferentes hipótesis que regula.

II. Haber sido beneficiado previamente con permisos de salida.

III. Haber asistido con regularidad y provecho a la escuela del establecimiento y a las conferencias educativas que se dicten, entendiéndose que no reúne este requisito el que no sepa leer y escribir.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) Sólo I es correcta
- d) Sólo II es correcta
- e) I y III son correctas
 - Respuesta:

e)

La libertad condicional, salvo el caso de los condenados a presidio perpetuo calificado, es otorgada por:

- a) El Tribunal de Conducta.
- b) La Comisión de libertad condicional.
- c) Decreto Supremo del Ministerio de Justicia.
- d) El Alcaide del establecimiento penal a propuesta del Tribunal de Conducta.
- e) Ninguna de las anteriores es correcta.
 - Respuesta:

b)

En relación al indulto particular, es correcto afirmar:

I No procederá en caso de condenas por delitos de tráfico de estupefacientes.

II Quita al condenado su calidad de tal para todos los efectos legales.

III Consiste en la conmutación, remisión o reducción de la pena.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo I
- c) I y II
- d) Sólo II
- e) Sólo III
 - Respuesta:

e)

Un condenado a 9 años de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito de parricidio, solicita información acerca de los requisitos para poder obtener salida dominicalEl interno ha cumplido exactamente 3 años de la pena impuesta, ha tenido muy buena conducta, ha participado en el taller deportivo, pero no asiste a la escuela penitenciaria ya que el curso que le corresponde (2° medio) no tiene

vacantes; Cuál información proporcionada por el defensor(a) penitenciario(a) es correcta?:

- a) Usted deberá esperar 2 años más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza.
- b) Usted no puede postular a ningún permiso de salida, salvo en caso de muerte, enfermedad grave o accidente de su cónyuge o pariente cercano, por encontrarse condenado por el delito de parricidio.
- c) Usted deberá esperar a tener un cupo en la escuela penitenciaria para poder postular ya que uno de los requisitos exigidos por el reglamento de establecimientos penitenciarios es asistir con regularidad y provecho a la escuela.
- d) Usted deberá esperar 3 años más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza.
- e) Usted deberá esperar 1 año más para poder postular a la salida dominical y mantener su buena conducta y participación en las actividades que realiza.
 - Respuesta:

a)

Según el reglamento de establecimientos penitenciarios, excepcionalmente el Director regional de Gendarmería que corresponda, puede autorizar la internación de penados en establecimientos hospitalarios externosSon afirmaciones correctas a este respecto:

I Dicha autorización procede en casos graves que requieran con urgencia de atención o cuidados médicos especializados que no se pueda otorgar en la unidad médica del establecimiento.

II También procede cuando el penado requiera atenciones médicas que, sin revestir caracteres de gravedad o urgencia, no puedan ser prestadas en el establecimiento.

III Incluso se puede autorizar que el interno sea atendido en el establecimiento privado que desee, si es que cuenta con recursos para financiar dicha atención.

IV La duración de la internación de los penados en recintos hospitalarios externos, será determinada por el personal médico de Gendarmería de Chile.

a) Sólo I

- b) I y II
- c) I, II y II
- d) I, II y IV
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

e)

Respecto de la posibilidad de interrumpir una pena privativa de libertad y remplazarla por el régimen de libertad vigilada intensiva, señale la alternativa correcta:

I La aplicación de la llamada pena mixta requiere que la pena que se está cumpliendo no supere los cinco años de privación de libertad.

II Para acceder a la pena mixta es necesario que el penado haya cumplido al menos la mitad de la pena privativa de libertad de manera efectiva.

III Si el tribunal no otorga la interrupción de la pena privativa de libertad, no podrá a volver a discutirse el asunto sino hasta que transcurran tres meses desde su denegación.

- a) Sólo I
- b) I y II
- c) I, II y III
- d) Sólo II
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

e), esto porque incluso la I está mal redactada, en el fondo se puede solicitar y otorgar respecto a aquellos condenados a presidio mayor en su grado mínimo Es decir con un tope máximo de 5 y 1 día.

En relación a personas condenadas a presidio perpetuo calificado es correcto afirmar:

I No podrán acceder al beneficio de rebaja de condena, contemplado en la Ley N° 19.856.

II No podrán gozar de ningún permiso de salida.

III Podrán postular al beneficio de libertad condicional transcurridos 20 años de cumplimiento efectivo de la pena.

- a) Sólo I.
- b) Sólo II.
- c) I y II.
- d) Sólo III.
- e) I, II y III.
 - Respuesta:
 - a)

"Bonifacio" se encuentra cumpliendo las siguientes penas que le fueron impuestas en diversas sentencias: a) tres años y un día de presidio menor en su grado máximo como autor del delito de robo con fuerza en las cosas del art442 CP, sentencia dictada por juzgado del crimen; b) siete años y 183 días de presidio mayor en su grado mínimo como autor del delito de robo con intimidación (art.436 CP), impuesta por un TOP; y c) dos años de presidio menor en su grado medio como autor del delito de robo por sorpresa (art436 inciso segundo CP), impuesta por un juzgado de garantía "Bonifacio" solicita al defensor penitenciario que lo asesore para efectos de una posible aplicación del Art.164 del Código Orgánico de Tribunales.

¿Cuál de las siguientes alternativas es la correcta?

- a) No corresponde aplicar el art164 del COT porque es improcedente ya que se trata de sentencias dictadas en diversos sistemas procesales.
- b) Aunque las sentencias hubieran sido dictadas en un mismo sistema procesal, no procede aplicar el art164 del COT ya que los delitos por los que fue condenado no son de la misma especie.
- c) Sólo se puede aplicar el art164 del COT respecto de los dos delitos dictados en el nuevo sistema procesal penal.

- d) Es procedente la aplicación del art.164 del COT si se puede estimar que los delitos pudieron juzgarse conjuntamente.
- e) Ninguna es correcta.
 - Respuesta:

d)

Los permisos de salida contemplados en el Reglamento de establecimientos penitenciarios (Decreto Supremo N° 518 del Ministerio de Justicia), que le permiten a condenados a penas privativas de libertad abandonar el establecimiento penitenciario, son (señale la alternativa completamente correcta):

- a) Reclusión parcial, libertad vigilada, libertad vigilada intensiva y prestación de servicios en beneficio de la comunidad.
- b) Salida dominical, salida controlada al medio libre y libertad condicional.
- c) Salidas esporádicas, salida dominical, salida de fin de semana y salida controlada al medio libre.
- d) Libertad condicional, reclusión parcial, libertad vigilada, libertad vigilada intensiva y prestación de servicios en beneficio de la comunidad.
- e) Ninguna de las anteriores.
 - Respuesta:

c)

Para la aplicación del régimen de extrema seguridad regulado en el artículo 28 del reglamento de establecimientos penitenciarios se requiere:

I Resolución fundada del Director Nacional de Gendarmería o de los Directores Regionales en caso de delegación de funciones.

II Que el condenado lo sea por delitos de cierta gravedad.

III Informe técnico que recomiende la aplicación de este régimen.

IV La existencia de una situación que amenace la vida e integridad física o psíquica de las personas en la unidad penal respectiva y/o el orden y la seguridad del mismo.

- a) I y IV
- b) I, III y IV
- c) III y IV
- d) I, II y IV
- e) Todas las anteriores
 - Respuesta:
 - b), no se requiere de informe técnico alguno para la aplicación de este régimen.

Uno de los requisitos que deben reunir los condenados para postular a casi todos los permisos de salida es poseer "Muy buena Conducta" Esta calificación se le exigirá por el lapso inmediatamente anterior a la postulación de:

- a) Un bimestre
- b) Dos bimestres
- c) Tres bimestres
- d) Último semestre
- e) Últimos 12 meses
 - Respuesta:

c)

En relación al beneficio de reducción de condena es correcto señalar lo siguiente:

I Se puede otorgar a una persona que está cumpliendo efectivamente una pena privativa de libertad.

II Se puede otorgar a los condenados que cumplieren pena bajo reclusión nocturna.

III El tiempo que un condenado hubiere permanecido en prisión preventiva durante todo o parte del respectivo proceso, no se computará para los efectos de la calificación de la conducta.

IV El órgano encargado de efectuar la calificación de comportamiento necesaria para acceder a la reducción de condena es el Tribunal de Conducta.

- a) I y II
- b) I, II y III
- c) I, II y IV
- d) I, III y IV
- e) Sólo I
 - Respuesta:
 - a), el organo calificador se denomina Comisión de Beneficio de Reducción de Condena y éste es quien está a cargo de la calificación.

En relación al trabajo penitenciario de los internos, es correcto señalar:

I Es posible autorizar a internos para que realicen trabajos fuera del recinto penitenciario.

II Si el trabajo se realiza fuera del establecimiento penitenciario, sólo podrá ser en beneficio de la comunidad o encontrarse justificado en relación a algún programa de rehabilitación, capacitación o empleo.

III La custodia y distribución de las remuneraciones que perciban los internos corresponde al Jefe del Establecimiento.

- a) Sólo I
- b) I y II
- c) Sólo III
- d) Todas son correctas
- e) I y III
 - Respuesta:

d)

En materia penitenciaria, desde la perspectiva del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, es correcto señalar que:

I Los Estados excepcional y fundadamente pueden invocar privaciones económicas para justificar condiciones de detención que no cumplen con los estándares mínimos internacionales.

II La privación de libertad trae a menudo, como consecuencia ineludible, la afectación del goce de otros derechos humanos además del derecho a la libertad personal, Pueden, por ejemplo, verse restringidos los derechos de privacidad y de intimidad familiarEsta restricción de derechos, consecuencia de la privación de libertad o efecto colateral de la misma, sin embargo, debe limitarse de manera rigurosa.

III El Estado se encuentra en una posición especial de garante frente a las personas privadas de libertad, toda vez que las autoridades penitenciarias ejercen un fuerte control o dominio sobre las personas que se encuentran sujetas a su custodia.

- a) Sólo III
- b) II y III
- c) Todas son correctas
- d) I y III
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

b)

En relación con las faltas disciplinarias señale la alternativa correcta:

I La aplicación de toda sanción correspondiente a faltas graves o menos graves, implica necesariamente una rebaja en la calificación de la conducta.

II En caso de infracción grave y antes de aplicarse la sanción el Jefe del establecimiento deberá escuchar personalmente al infractor.

III Toda sanción será aplicada por el Jefe del Establecimiento.

- a) Todas son correctas
- b) II y III
- c) Sólo II
- d) I y II

- e) Sólo III
 - Respuesta:

a)

Son condiciones que debe cumplir la sanción de internación en celda solitaria:

I Debe cumplirse en la misma celda o en otra de análogas condiciones de higiene, iluminación y ventilación.

II El interno afectado por esta medida no puede recibir paquetes, salvo artículos de higiene y limpieza.

III Sólo puede imponerse por faltas graves y reiteración de infracciones menos graves.

- a) Sólo I
- b) Sólo II
- c) Sólo III
- d) I y II
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

d), la ultima opción no es cierta ni precisa en su términos dado que en estricto rigor solamente procede respecto de faltas graves, otra cosa es que dentro de una de las hipótesis de falta grave sea la de cometer 3 faltas menos graves en un bimestre.

En relación al abono del tiempo de privación de libertad en causa diversa de aquella en que se originó la condena, señale la alternativa correcta:

I La Corte Suprema ha resuelto la obligatoriedad del abono de la privación de libertad sufrida en causas distintas a aquélla en que se origina la condena, pero sugiriendo al mismo tiempo que sería requisito para ello algún tipo de conexión de carácter temporal.

II Sólo se puede abonar el tiempo de detención y prisión preventiva, pero no procede hacerlo respecto del arresto domiciliario.

III Sólo es procedente abonar el tiempo de privación de libertad sufrido en una causa terminada en absolución.

- a) Sólo I
- b) I y II
- c) Todas son correctas
- d) Ninguna es correcta
- e) Sólo III
 - Respuesta:

a)

Durante un allanamiento se le encuentra a un condenado un teléfono celular en su poder y se le aplica una sanción de privación de visita por 3 semanasEl interno registraba sanciones disciplinarias previas¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

I Gendarmería, antes de proceder a la aplicación de la sanción, deberá solicitar autorización al Juez de Garantía del lugar de reclusión por tratarse de la repetición de una sanción disciplinaria.

II Copia de la resolución que sanciona la falta debe remitirse al Director Regional de Gendarmería, quien podrá modificarla o anularla por razones fundadas.

III En razón de la reincidencia del condenado es posible la acumulación de la sanción impuesta con otra de menor entidad.

- a) Sólo I
- b) I y II
- c) Todas son correctas
- d) II y III
- e) Sólo II
 - Respuesta:
 - b)

¿Qué se entiende por "comportamiento sobresaliente" para los efectos del beneficio de reducción de condena?

- a) Haber sido calificado el condenado con nota "muy bueno" o "bueno", en los tres bimestres anteriores a su calificación.
- b) No haber sido sancionado por faltas disciplinarias en los tres bimestres anteriores.
- c) No haber sido sancionado y participar en las actividades de reinserción social durante el período que se califica.
- d) Aquel que revelare notoria disposición del condenado para participar positivamente en la vida social y comunitaria, una vez terminada su condena.
- e) Ninguna de las anteriores.
 - Respuesta:

d)

Son requisitos para la libertad condicional:

I Estar condenado a una pena privativa de libertad de más de un año de duración.

II Haber satisfecho la indemnización civil, si corresponde.

III Haber asistido con regularidad y provecho a la escuela y a las conferencias educativas que se dicten, entendiéndose que no cumple con este requisito el que no sabe leer y escribir.

- a) Sólo I
- b) I y II
- c) I y III
- d) Todas son correctas
- e) Sólo III
 - Respuesta:

c)

En relación con la regulación de las visitas que hace el Reglamento de establecimientos penitenciarios, es correcto señalar:

I En las visitas ordinarias los menores de edad a los que se permite ingresar al establecimiento deben tener más de catorce años.

II Los Alcaides pueden autorizar visitas familiares e íntimas pero sólo a los internos que no gocen de permisos de salida.

III Los Jefes de los establecimientos pueden impedir las visitas de personas cuya presentación sea indecorosa, claramente desaseada o alterada.

- a) Todas con correctas
- b) Sólo I
- c) I y II
- d) I y III
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

a)

En relación con los permisos de salida regulados en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, señale cuál o cuáles son las afirmaciones correctas.

I Para que un interno pueda postular a cualquier permiso de salida, debe haber cumplido la mitad de la pena.

II La concesión, suspensión o revocación de los permisos de salida es una facultad del Consejo Técnico.

III Salvo para el caso de la salida esporádica, para el resto de los permisos de salida, se requiere haber observado muy buena conducta en los tres bimestres anteriores a su postulación.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) Sólo II y III son correctas

- d) Sólo III es correcta
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

d)

Respecto de la posibilidad de interrumpir una pena privativa de libertad y remplazarla por el régimen de libertad vigilada intensiva, señale la alternativa correcta:

I La sanción impuesta al condenado no puede ser mayor a cinco años de presidio o reclusión menor en su grado máximo.

II Para acceder a la pena mixta es necesario que el penado haya cumplido al menos un tercio de la pena privativa de libertad de manera efectiva.

III Los adolescentes condenados a internación en régimen cerrado con programa de reinserción social no pueden acceder a la pena mixta.

- a) Sólo I.
- b) I y II.
- c) Sólo II.
- d) II y III.
- e) Sólo III.
 - Respuesta:

c)

En relación con las personas condenadas presidio perpetuo simple, es correcto señalar que:

I Podrán postular a la salida dominical cuando hubieren cumplido 19 años de su pena, siempre que concurran los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

II Están excluidos del beneficio de reducción de condena.

III Podrán acceder a la salida esporádica, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

- a) Sólo I
- b) I y II.
- c) I y III son correctas.
- d) Sólo II es correcta.
- e) Todas son correctas.
 - Respuesta:

e)

Luciano Tirado fue condenado a la pena de 61 días de presidio menor en su grado mínimo, sustituyéndose la pena por la remisión condicional de la misma por el lapso de 1 añoCuatro meses después de iniciar el cumplimiento de dicha pena sustitutiva, el SrTirado es condenado por haber cometido un nuevo simple delito¿Cuáles de las siguientes afirmaciones es correcta en el caso del Sr Tirado?

I Procede la revocación de la pena sustitutiva y el abono de 20 días por el tiempo que cumplió, por lo que el SrTirado sólo deberá cumplir 41 días de pena (sin perjuicio de la pena que se le impuso por el nuevo delito).

II Se entenderá quebrantada la pena, por lo que le será revocada la remisión condicional, y a la pena de 61 días de reclusión parcial se debe abonar el tiempo el tiempo cumplido bajo remisión condicional, que debe ser determinado prudencialmente por el tribunal.

III No corresponde el abono del tiempo cumplido bajo la modalidad de remisión condicional y debe cumplir la pena privativa de libertad de manera íntegra.

IV Declarado el quebrantamiento de la remisión de la pena, el tribunal debe determinar si la pena debe ser cumplida de manera efectiva o bajo la modalidad de libertad vigilada.

- a) Sólo I.
- b) I y IV.
- c) Sólo II.
- d) Sólo II y IV.
- e) Sólo III

a), se funda en el siguiente razonamiento: el dr Tirado cumplió, en proporciones, 1/3 de la pena sustitutiva (4 meses de 1

año), por lo que se le abona 20 días, es decir 1/3 de la pena primitiva de 61 días, quedando por cumplir 61 - 20 = 41 días.

En cuanto a la aplicación del artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales (COT), que regula la circunstancia de dictarse distintas sentencias condenatorias contra un mismo imputado, es correcto señalar:

I El tribunal competente es aquel tribunal que dictó la sentencia posterior.

II Según la jurisprudencia de la Corte Suprema, ambos procesos deben haber coincidido en el tiempo, de modo que la sentencia del primer caso debe causar ejecutoria después que se haya iniciado la investigación del segundo caso, y así sucesivamente en caso de tratarse de varias condenas.

III Sólo es posible recurrir al Art.164 del COT cuando se trate de delitos de la misma especie, pues así es aplicable el Art.351 del Código Procesal Penal.

- a) Sólo I es correcta
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) Todas son correctas
- e) Sólo III es correcta
 - Respuesta:

b)

Señale cuál o cuáles de las siguiente afirmaciones son correctas respecto de los permisos de salida:

I Los permisos de salida son progresivos, por lo que necesariamente el primer permiso al que se puede acceder es al de salida esporádica.

II Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, las sesiones de los Consejos Técnicos serán secretas.

III Aunque un recluso haya observado muy buena conducta en los tres bimestres anteriores a su postulación, de todas maneras el Reglamento permite denegar el permiso de salida si, con anterioridad a los tres bimestres referidos, registra infracciones disciplinarias graves que así lo aconsejen.

- a) Todas son correctas
- b) Ninguna es correcta
- c) Sólo I es correcta
- d) I y II son correctas
- e) II y III son correctas
 - Respuesta:

e)

En relación a la facultad de Gendarmería para trasladar reclusos, es acertado decir que:

I Es una sanción administrativa que sólo procede frente a reiteración de faltas disciplinarias graves.

II Es una facultad del Jefe del Establecimiento.

III Es facultad de Gendarmería, y no corresponde a un tribunal la decisión del lugar donde se debe cumplir una condena privativa de libertad.

- a) Sólo III
- b) Sólo II
- c) I y II
- d) Todas son correctas.
- e) II y III
 - Respuesta:

a)

En relación al beneficio de reducción de condena es correcto señalar lo siguiente:

I Para obtener el beneficio de reducción de condena es necesario que el interesado postule ante el Jefe de Establecimiento respectivo.

II El beneficio de reducción de condena opera solo una vez en la vida de una persona, de tal manera que si el condenado ya obtuvo este beneficio respecto de una condena anterior queda excluido en relación con otras condenas futuras.

III El condenado que ha incumplido las condiciones impuestas durante el régimen de libertad condicional está excluido del beneficio de reducción de condena.

IV En caso de que el establecimiento respectivo no disponga de talleres escolares, no es posible exigir este requisito para que la Comisión de Rebaja califique la conducta como sobresaliente.

- a) Todas son correctas.
- b) II, III y IV
- c) I v II
- d) I y IV
- e) II y III
 - Respuesta:

b)

En materia de control judicial de la ejecución de la pena, es correcto señalar que:

I En nuestro ordenamiento jurídico ningún cuerpo legal contempla un recurso que tenga por finalidad específica impugnar judicialmente una resolución o decisión adoptada por la administración penitenciaria.

II La competencia en materia de ejecución de sentencias criminales y medidas de seguridad está radicada en el juez de garantía del lugar donde la pena deba cumplirse.

III No existe ninguna norma en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios que establezca el control judicial permanente de la ejecución de la pena.

- a) Sólo I
- b) I y II

- c) Todas son correctas.
- d) Sólo II
- e) I y III
 - Respuesta:

e)

Las siguientes afirmaciones son correctas en relación a la posición de garante del Estado respecto de las personas privadas libertad:

I El Estado debe garantizar aquellos derechos que las personas privadas de libertad no pueden satisfacerse a sí mismos, por su particular situación de dependencia en relación con el órgano del Estado que ejerce su custodia.

II Existe una presunción por la cual el Estado es responsable por las lesiones que exhibe una persona que ha estado bajo la custodia de agentes estatales.

III La privación de libertad trae a menudo, como consecuencia ineludible, la afectación del goce de otros derechos humanos además del derecho a la libertad personal; pueden, por ejemplo, verse restringidos los derechos de privacidad y de intimidad familiarEsta restricción de derechos, consecuencia de la privación de libertad o efecto colateral de la misma, sin embargo, debe limitarse de manera rigurosa.

- a) Sólo I
- b) I y III
- c) Todas son correctas
- d) I y II
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

c)

Respecto de la pena mixta, es correcto señalar que:

I No es procedente si se trata del cómplice del delito consumado de sustracción de menores, a menos que se le reconozca en la sentencia la circunstancia primera del artículo 11 del Código Penal.

II Sí es procedente tratándose del autor del delito consumado de parricidio, siempre que se le hubiere reconocido en la sentencia la circunstancia primera del artículo 11 del Código Penal.

III No procede respecto del cómplice de violación impropia, a menos que se le reconozca en la sentencia la circunstancia primera del artículo 11 del Código Penal.

- a) Todas con correctas
- b) II y III
- c) I y II
- d) Sólo II
- e) Ninguna es correcta
 - Respuesta:

d)

En relación con la pena mixta es correcto afirmar que:

I Según la Ley 18.216 la pena mixta debe ser siempre controlada mediante monitoreo telemático.

II Si se dispone la interrupción de la pena privativa de libertad, el plazo de observación de la libertad vigilada intensiva que debe fijar el tribunal es igual al de duración de la pena que al condenado le restare por cumplir.

III Si el tribunal no otorga la pena mixta, ésta no puede discutirse sino hasta transcurridos seis meses desde su denegación.

- a) Todas son correctas
- b) Ninguna es correcta
- c) Sólo II es correcta
- d) I y III son correctas
- e) II y III son correctas
 - Respuesta:

a)

¿Cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas respecto de la sanción de internación en celda solitaria?:

I Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, la aplicación de esta sanción implica necesariamente una rebaja en la calificación de la conducta.

II Respecto de las mujeres que tuvieren hijos consigo sólo puede aplicarse esta sanción por un máximo de cinco días.

III Los internos sancionados con esta medida deberán ser visitados diariamente por el Jefe del Establecimiento.

- a) Sólo III es correcta
- b) I y II son correctas
- c) I y III son correctas
- d) II y III son correctas
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

c)

Según la Ley 18.216, en caso de revocación de una pena sustitutiva se debe abonar al cumplimiento efectivo el tiempo de ejecución de dicha pena de forma proporcional. Esto significa que:

I En caso de reclusión parcial, se abona 1 día por cada 24 horas de reclusión.

II Teniendo en cuenta que la remisión condicional es menos rigurosa que la reclusión parcial, en el caso de la primera se abona 1 día por cada 2.

III Queda a criterio del juez el abono a aplicar, caso en el cuál puede solicitar informe a Gendarmería.

IV Sólo se aplica para el caso en que la pena sustitutiva no sea idéntica a la condena.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo IV

- c) I, II y IV
- d) I, III y IV
- e) I y IV
 - Respuesta:

b)

Para la adopción de una sanción en forma ajustada a la falta disciplinaria, se considerarán, además de la gravedad de la misma:

I La conducta del interno dentro del año.

II El tiempo de cumplimiento de la condena.

III Las características del interno.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo I es correcta
- c) Sólo II es correcta
- d) Sólo III es correcta
- e) I y III son correctas
 - Respuesta:

e)

En relación con la libertad condicional es cierto que:

I Todas las personas condenadas a más de un año de privación de libertad tienen derecho a solicitar la libertad condicional, independiente del delito cometido y de la pena impuesta, siempre que cumplan los demás requisitos legales.

II El requisito de "conducta intachable" en el establecimiento penal, según el DL 321, implica completar dos bimestres con conducta muy buena o sobresaliente.

III La libertad condicional es otorgada por Decreto del Ministro de Justicia a proposición de la Comisión de libertad condicional.

- a) Sólo I b) I y II
- c) Sólo II
- d) II y III
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

a)

Sobre la pena sustitutiva de expulsión, es correcto señalar que:

I Según la Ley N° 18.216, el tribunal puede de oficio sustituir el cumplimiento de la pena impuesta por la expulsión del extranjero condenado.

II No procede respecto del autor de tráfico ilícito de estupefacientes.

III Generalmente se decreta la expulsión, pues administrativamente y de acuerdo a lo dispuesto en el DL 1094 (Ley de Extranjería), el extranjero condenado, será deportado en todo caso.

- a) Sólo I
- b) Sólo II
- c) Todas son correctas
- d) I y II
- e) I y III
 - Respuesta:

a), en realidad la respuesta correcta actualmente es la d), dado que con la ultima modificación legislativa, año 2021, se vetó la posibilidad de sustitución respecto de infracción a ley 20.000.

En relación con la regulación de las visitas que hace el Reglamento de establecimientos penitenciarios, es correcto señalar:

I En las visitas ordinarias cada interno pude ser visitado por un máximo de 5 personas simultáneamente.

II En las visitas ordinarias los menores de edad deberán tener más de catorce años.

III Las visitas especiales (familiares e íntimas) se conceden a internos que no gocen de permisos de salida.

- a) I y II
- b) II y III
- c) I y III
- d) Sólo II
- e) Todas son correctas
 - Respuesta:

e)

Uno de los requisitos que deben reunir los condenados para postular a casi todos los permisos de salida es poseer "Muy buena Conducta" Esta calificación se le exigirá por el lapso, inmediatamente anterior a la postulación, de:

I Un bimestre.

II Dos bimestres.

III Tres bimestres.

IV Cuatro bimestres.

V Seis bimestres.

- a) Sólo I
- b) Sólo II
- c) Sólo III
- d) Sólo IV
- e) Sólo V

c)

Las siguientes aseveraciones son correctas en relación con el abono de tiempo de privación de libertad en causa diversa:

I La jurisprudencia de la Corte Suprema ha señalado que al abono se aplica la regla del artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales, es decir, la exigencia de que ambas causas (la de la privación de libertad que se abona y la de la condena en que se abona el tiempo) hayan podido juzgarse conjuntamente.

II Es procedente abonar a una condena el tiempo de prisión preventiva que sufrió una persona en causa diversa cuando esta última causa terminó en sobreseimiento definitivo.

III Es procedente abonar a una condena el tiempo de prisión preventiva que sufrió una persona en causa diversa cuando esta última causa terminó por aplicación del principio de oportunidad, pero no se puede abonar el tiempo de detención o de ampliación de la misma.

- a) Todas son correctas
- b) I y II son correctas
- c) Ninguna es correcta
- d) Sólo II es correcta
- e) II v III son correctas
 - Respuesta:

b)

1.2 Verdadero y Falso

Para acceder al beneficio de libertad condicional no se requiere necesariamente haber obtenido y cumplido satisfactoriamente algún tipo de permiso de salida.

V

Por la acción de revisión, y para el caso en que no se reúnan todas las condiciones que permitan la anulación de la condena, se puede pedir la rebaja de la pena de manera proporcional

 \mathbf{F}

El condenado extranjero que ha sido objeto de expulsión de todas maneras puede obtener permiso de salida.

V

Toda sanción por alguna falta disciplinaria debe ser aplicada por el Jefe del Establecimiento.

V

La sanción de internación en celda solitaria sólo puede imponerse por faltas graves y reiteración de infracciones menos graves.

F

La salida controlada al medio libre debe autorizarse con vigilancia.

F

En nuestro sistema penitenciario el juez encargado de hacer ejecutar las condenas criminales y las medidas de seguridad, y resolver las solicitudes y reclamos relativos a dicha ejecución es el juez que dictó la sentencia o impuso la medida de seguridad.

F

Los condenados por hurto o estafa a más seis años, pueden obtener la libertad condicional una vez cumplidos tres años.

V

El desaseo en la presentación personal constituye una falta disciplinaria en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

V

Los permisos de salida no proceden en caso de condenas privativas de libertad inferiores a un año.

F

El indulto particular no procede respecto de condenados que hubieren sido indultados anteriormente.

V

1. La decisión que se adopte a este respecto se la solicitud de pena mixta no es

apelable

 \mathbf{F}

El condenado beneficiado con la pena mixta no podrá acceder al remplazo de la libertad vigilada intensiva por libertad vigilada.

V

En caso de quebrantamiento o incumplimiento voluntario de las condiciones de algún permiso, al reingreso, el interno tendrá una conducta calificada con la nota mínima.

V

1. Las personas condenadas a penas privativas de libertad iguales o menores a un

año no pueden postular a la libertad condicional.

V

Los Alcaides pueden autorizar visitas familiares e íntimas pero sólo a los internos que no gocen de permisos de salida.

V

El traslado de un condenado a otra Unidad Penal es una sanción administrativa que sólo procede respecto de una infracción grave.

F

En nuestro ordenamiento jurídico ningún cuerpo legal contempla un recurso que tenga por finalidad específica impugnar judicialmente una resolución o decisión adoptada por la administración penitenciaria.

V

La competencia en materia de ejecución de sentencias criminales y medidas de seguridad está radicada en el juez de garantía del lugar donde la pena deba cumplirse.

F

El condenado que ha incumplido las condiciones impuestas durante el régimen de libertad condicional está excluido del beneficio de reducción de condena.

V

La revocación de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad trae como consecuencia el cumplimiento íntegro de la pena privativa de libertad originalmente impuesta.

F

Para efectos de la libertad condicional, se entiende por "tiempo de condena" el total de las condenas que tenga el reo, con excepción de las que se impongan mientras se cumplen éstas.

F

Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, el desaseo de un condenado en su presentación personal constituye una falta disciplinaria.

V

La Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, es aplicable supletoriamente a los procedimientos de Gendarmería de Chile.

V

No procede el beneficio de reducción de condena respecto de los condenados que hubiere quebrantado su condena, a menos que mejore sustancialmente su conducta, siendo calificada como muy buena durante los dos semestres posteriores al reinicio del cumplimiento de su pena.

F

Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, la facultad de aplicar sanciones disciplinarias a los internos está radicada en el Jefe del Establecimiento, no obstante, la repetición de toda medida disciplinaria a un condenado debe ser autorizada por el Juez del lugar de reclusión.

V

1. Para acceder a la salida dominical es necesario haber sido beneficiado previamente

de la salida esporádica y haber dado cumplimiento cabal a la totalidad de las obligaciones que impone esta última salida.

F

El condenado por homicidio calificado (Art. 391 N° 1 del Código Penal), al que no le reconoce ninguna circunstancia modificatoria de responsabilidad penal, no podrá optar al beneficio de reducción de su condena aunque la pena impuesta sea inferior a presidio perpetuo.

V

Antes de otorgarse un permiso de salida a un extranjero condenado debe recabarse si el interno tiene o no orden de expulsión del país.

V

Los condenados pueden rehusarse a participar en la programación de las actividades y acciones para la reinserción social sin consecuencias disciplinarias.

V

La salida controlada al medio libre sólo puede otorgarse con autorización judicial.

F

Los extranjeros que ingresen a nuestro país en calidad de refugiados o asilados políticos sólo podrán ser expulsados administrativamente si es que son condenados por crimen.

F

Constituye circunstancia agravante cometer el delito durante el tiempo correspondiente al período condonado en virtud del beneficio de reducción de condena.

V

En nuestro sistema penitenciario el juez encargado de hacer ejecutar las condenas criminales y las medidas de seguridad, y resolver las solicitudes y reclamos relativos a dicha ejecución es el juez que dictó la sentencia o impuso la medida de seguridad.

F

Es posible autorizar a internos para que realicen trabajos fuera del recinto penitenciario pero, sólo podrá ser en beneficio de la comunidad o encontrarse justificado en relación a algún programa de rehabilitación, capacitación o empleo.

V

En las audiencias judiciales relativas a determinar la situación del condenado que cae en enajenación mental debe intervenir el Ministerio Público, el defensor y el Curador ad litem, si existe.

V

La salida controlada al medio libre debe sólo puede autorizarse con sistema de vigilancia electrónico (brazalete).

 \mathbf{F}

El tiempo que un condenado hubiere permanecido en prisión preventiva durante todo o parte del respectivo proceso se computará para los efectos de proceder a la calificación de comportamiento sobresaliente del beneficio de reducción de condena.

V

La Ley de N° 19.856 permite postular al beneficio de reducción de condena a aquellas personas que se encontraren cumpliendo una condena en régimen de reclusión nocturna.

V

En nuestra normativa penitenciaria así como en el derecho internacional de los derechos humanos, el fin atribuido a las penas privativas de libertad durante la etapa de su ejecución es la prevención especial positiva.

V

Los condenados por hurto o estafa a más de seis años, podrán obtener la libertad condicional una vez cumplidos tres años.

• Respuesta:

V

La decisión que niega la libertad condicional de una persona condenada es apelable ante la respectiva Corte de Apelaciones.

F, se presenta amparo.

El traslado de personas condenadas a otros módulos o establecimientos es una sanción que sólo puede aplicarse a faltas graves.

• Respuesta:

F

El beneficio de reducción de condena no tendrá lugar si el condenado hubiere cometido algún delito al que la ley asigna como pena máxima el presidio perpetuo, salvo en los casos en que en la determinación de la pena se hubiera considerado la circunstancia primera establecida en el artículo del Código Penal.

• Respuesta:

F

Según el Reglamento de establecimientos Penitenciarios, el Jefe del Establecimiento puede denegar un permiso de salida aun cuando el informe del Consejo Técnico sea favorable.

• Respuesta:

V

El informe psicosocial de Gendarmería de Chile que contenga una opinión técnica favorable que permita orientar sobre los factores de riesgo de reincidencia, a fin de conocer las posibilidades del condenado para reinsertarse adecuadamente en la sociedad es requisito fundamental para la obtención de la libertad condicional.

• Respuesta:

F

Constituirá circunstancia agravante, cometer el delito durante el tiempo correspondiente al período condonado en virtud del beneficio de reducción de condena.

V

Quienes hubieren demostrado comportamiento sobresaliente según los procesos de calificación para la obtención del beneficio de reducción de condena, estarán habilitados para postular al régimen de libertad condicional en el semestre anterior a aquel en que les hubiere correspondido.

• Respuesta:

V

Sin perjuicio de las demás reglas especiales, a los condenados a más de veinte años se les podrá conceder el beneficio de la libertad condicional una vez cumplidos diez años de la pena, y por este solo hecho ésta quedará fijada en veinte años.

• Respuesta:

V

El Reglamento de Establecimientos Penitenciarios no permite imponer sanción de internación en celda solitaria a mujeres.

• Respuesta:

F, solamente no permite respecto a mujeres en determinadas circunstancias ahí descritas.

Los condenados a penas iguales o inferiores a un año de privación de libertad no tienen derecho a postular a la libertad condicional.

• Respuesta:

V

En caso de concederse la pena mixta, el tribunal fijará el plazo de observación de la libertad vigilada intensiva por un período igual o superior al de duración de la pena que al condenado le restare por cumplir, con un límite máximo de cinco años.

F

Habiéndose decretado la revocación de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad, se abonará al tiempo de reclusión un día por cada ocho horas efectivamente trabajadas.

• Respuesta:

V

El condenado extranjero que ha sido objeto de expulsión administrativa sólo puede acceder al permiso de salida esporádica en casos calificados.

• Respuesta:

F

Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios los internos tendrán derecho a efectuar peticiones a las autoridades penitenciarias, las que deben ser respondidas por el alcaide en el plazo de quince días corridos o, a lo menos, dentro del mismo plazo, deberá informarse el estado de tramitación en que se encuentra.

• Respuesta:

V

La Comisión de Libertad Condicional funciona en la Corte de Apelaciones respectiva, durante los meses de abril y octubre de cada año.

• Respuesta:

V

Para rechazar un permiso de salida controlada al medio libre de un interno que ha hecho uso provechoso de los permisos de salida dominical y de fin de semana, el Jefe de Establecimiento debe contar con acuerdo del Consejo Técnico.

F

La cesación del comportamiento sobresaliente en un período de calificación, importará la pérdida completa de las reducciones de condena correspondientes a los años precedentes, sin perjuicio de la procedencia futura del beneficio en el evento de que el condenado retomare el comportamiento sobresaliente exigido y la subsistencia de hasta un 80% del beneficio de reducción de condena acumulado si se autoriza de conformidad a la ley.

• Respuesta:

V

El Jefe del Establecimiento podrá autorizar la salida, con las condiciones establecidas en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, de los internos que habiendo cumplido un tercio de su pena privativa de libertad hayan sido propuestos por el Consejo Técnico como merecedores de este permiso como premio o estímulo especial.

• Respuesta:

V

Para efectos del beneficio de reducción de condena, el tiempo que un condenado hubiere permanecido en prisión preventiva durante todo o parte del respectivo proceso, será calificado una vez impuesta la sentencia condenatoria, en el marco del primer período anual de calificación.

• Respuesta:

V

La persona privada de libertad puede rehusarse a participar en la programación de las actividades de reinserción social sin que ello le reporte consecuencias disciplinarias.

VF

En las audiencias judiciales relativas a determinar la situación del condenado que cae en enajenación mental no se admite al querellante como interviniente.
V F
• Respuesta: V
Un problema serio de nuestro ordenamiento jurídico en materia penitenciaria es que la Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, no es aplicable supletoriamente a los procedimientos de Gendarmería de Chile.
V F
• Respuesta: F
Constituye circunstancia agravante cometer el delito durante el tiempo correspondiente al período condonado en virtud del beneficio de reducción de condena.
V F
• Respuesta: V
En nuestro sistema penitenciario el juez encargado de hacer ejecutar las condenas criminales y las medidas de seguridad, y resolver las solicitudes y reclamos relativos a dicha ejecución es el juez que dictó la sentencia o impuso la medida de seguridad.
V F
• Respuesta: F, es el JG

V

Los permisos de salida no proceden en caso de condenas privativas de libertad inferiores a un año.

V F

• Respuesta:

F

Los condenados por hurto o estafa a más seis años, pueden obtener la libertad condicional una vez cumplidos tres años.

V F

• Respuesta:

V

Los extranjeros que ingresen a nuestro país en calidad de refugiados o asilados políticos sólo podrán ser expulsados si es que son condenados por crimen.

VF

• Respuesta:

F

En el derecho internacional de los derechos humanos, los diversos pactos y declaraciones adscriben a un sistema preventivo especial positivo en el cumplimiento de las penas.

VF

• Respuesta:

V

La salida controlada al medio libre debe autorizarse con vigilancia.

V F

Siendo uno de los requisitos de procedencia que el condenado haya sido evaluado con conducta "buena" o "muy buena", durante los 3 bimestres anteriores a la solicitud, la pena mínima exigible para postular a la pena mixta es precisamente de 6 meses.
V F
• Respuesta: V
En materia de reducción de condena, se entiende por "tiempo de condena" el total de las penas que tenga el interno, incluyendo las que se impongan mientras cumple éstas, deducidas las rebajas que hubiere obtenido.
V F
• Respuesta: V
La comisión de tres faltas menos graves durante un semestre constituye falta grave. V F
• Respuesta: F
Para aplicar una sanción administrativa, el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios exige que debe oírse al interno sólo en caso de una infracción grave.
V F
• Respuesta: V

F

En las audiencias judiciales relativas a determinar la situación del condenado que cae en enajenación mental no se admite la intervención del querellante.

VF

• Respuesta:

V

Por tratarse de una especie de libertad vigilada, la pena mínima que habilita a postular a pena mixta es de 3 años por regla general y 541 días en caso de ciertos delitos, todo ello de acuerdo al artículo 15 bis de la Ley 18.216.

VF

• Respuesta:

F, el artseñala como mínimo respecto de determinados delitos 540 d $\,$ y no 541

La repetición de toda medida disciplinaria debe comunicarse al Juez de Garantía que intervino en el respectivo proceso penal.

VF

• Respuesta:

F, se trata del Juez del lugar de reclusión art87.

El condenado extranjero no puede obtener permiso de salida si ha sido objeto de expulsión.

VF

• Respuesta:

 \mathbf{F}

Alterar el descanso de los demás internos en cualquier forma, constituye una falta disciplinaria.

VF

•	Respuesta:
	V
	alida controlada al medio libre sólo puede otorgarse con el objeto de desarro vidades laborales o académicas.
VF	
•	Respuesta: V
	acceder al beneficio de libertad condicional es necesario haber obtenid plido satisfactoriamente algún tipo de permiso de salida.
VF	
•	Respuesta: F
	stituye circunstancia agravante cometer el delito durante el tiempo corresp te al período condonado en virtud del beneficio de reducción de condena.
VF	
•	Respuesta:
	V
delin	procede el beneficio de reducción de condena respecto del condenado que hubi aquido durante el proceso, estando sujeto a alguna medida cautelar distinta risión preventiva.
VF	
V F	Respuesta:

Los actos de Gendarmería de Chile son actos administrativosSin embargo, como cuentan con una normativa particular, no son aplicables las normas de la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.

VF

• Respuesta:

F

Según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, las faltas disciplinarias que pueden constituir delito no pueden sancionarse administrativamente mientras no se pronuncie respecto de los hechos la justicia penal.

VF

• Respuesta:

F

En materia de beneficio de reducción de condena, la cesación del comportamiento sobresaliente en un período de calificación, importa, en principio, la pérdida completa de las reducciones de condena correspondientes a los años precedentes.

VF

• Respuesta:

V

El tiempo que un condenado hubiere permanecido en prisión preventiva durante todo o parte del respectivo proceso, no se computará para los efectos de proceder a la calificación de conducta sobresaliente necesaria para el beneficio de reducción de condena.

VF

• Respuesta:

F

Los Jefes de los establecimientos podrán autorizar visitas íntimas una vez al mes, si las condiciones del establecimiento lo permiten, y siempre que él o la privado (a) de libertad acredite que quien lo visita es su cónyuge.

V F

• Respuesta:

 \mathbf{F}

Los Jefes de turno al interior del establecimiento pueden disponer la incomunicación o aislamiento provisorio de cualquier interno que incurriere en falta grave, dando cuenta de inmediato al Jefe del Establecimiento.

VF

• Respuesta:

V

Por la acción de revisión, y para el caso en que no se reúnan todas las condiciones que permitan la anulación de la condena, se puede pedir la rebaja de la pena de manera proporcional.

VF

• Respuesta:

F